



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Testa, Ana - Reconoce servicios prestados

VISTO:

Los servicios prestados por la Dra. Ana Testa como docente dictante Seminario "Debates epistemológicos del campo pedagógico" en el marco de las carreras Especialización en asesoramiento y gestión pedagógica y Maestría en Pedagogía de la Facultad;

Y CONSIDERANDO:

que el acto se encuadra en lo dispuesto por el Dto 1023/01, art. 25 Inc. d) pto. 2;

que la Dra. Ana Testa, reúne los requerimientos académicos para la tarea para la que se la contrata y reviste ante la AFIP la categoría de Monotributista,

que a la fecha el contrato se encuentra vencido por lo que no corresponde su suscripción;

que la Directora de las Carreras Especialización en asesoramiento y gestión pedagógica y Maestría en Pedagogía deja constancia que el referido curso fue dictado por la Dra. Ana Testa en el periodo 25 al 27 de agosto del año 2021,

La DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º RECONOCER con carácter de excepción los servicios prestados por la Dra. Ana Testa como docente dictante Seminario "Debates epistemológicos del campo pedagógico" en el marco de las carreras Especialización en asesoramiento y gestión pedagógica y Maestría en Pedagogía de la Facultad durante periodo 25 al 27 de agosto del año 2021, y declarar de legítimo abono por tal servicio la suma total de \$ 38.344,00 (pesos treinta y ocho mil trescientos cuarenta y cuatro con 00/100).

ARTICULO 2º. Las erogaciones dispuestas serán imputadas a fondos provenientes de las carreras Especialización en asesoramiento y gestión pedagógica y Maestría en Pedagogía.

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

e.s.

